



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 09 de junio de 2015.		ORDEN No.:		LG/0402/0015/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT			
FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA (FERRETERÍA LA COMERCIAL)							1208-020660-001-6			
LÍNEA:					0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	53100000	54104	52	ROLLO	PITA RAFA, ROLLO DE 20 LIBRAS	LUCHADOR	\$ 38.65	\$ 2,009.80		
2	31210000	54107	6	UNIDAD	BARRIL PLÁSTICO DE 55 GALONES CON TAPADERA	NO ESPECIFICA	\$ 52.25	\$ 313.50		
3	27110000	54118	100	UNIDAD	BANDEJA DE 200 AGUJEROS PARA SEMILLEROS DE HORTALIZAS	NO ESPECIFICA	\$ 2.70	\$ 270.00		
	27110000	54118	3	UNIDAD	CARRETILO MANUAL, CON 4 PIES CÚBICOS DE CAPACIDAD, CON RUEDA DE HULE SÓLIDA DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO	NO ESPECIFICA	\$ 40.30	\$ 120.90		
5	27110000	54118	9	UNIDAD	TIJERA DE PODAR DE 8 PULGADAS, AGARRADEROS CON FORRO AHULADO	TRUPER	\$ 7.50	\$ 67.50		
6	27110000	54118	19	UNIDAD	MACHETE CON HOJA PULIDA, DE 20 PULGADAS, CON CACHA DE POLIPROPILENO INYECTADA Y LISA	CORNETA	\$ 4.30	\$ 81.70		
7	52150000	54199	1000	UNIDAD	BOLSA NEGRA DE 16" X 14" PARA SIEMBRA DE CULTIVOS HORTÍCOLA Y FRUTALES	NO ESPECIFICA	\$ 0.07	\$ 70.00		
					GARANTÍA: CAMBIO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.					
					LOS PRODUCTOS SERÁN ENTREGADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE SAN RAFAEL CEDROS, UBICADAS EN:					
					KILÓMETRO 47 CARRETERA HACIA ILOBASCO, ENTRANDO POR DESVÍO A SAN RAFAEL CEDROS.					
					PERSONA CONTACTO: YANCI PADILLA DE PONCE, TELÉFONO: 7928-9883, CORREO ELECTRÓNICO: ypadilla@inclusion-social.gob.sv.					
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 2,933.40	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS EL CUAL CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, QUE ATIENDE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0004(06-05-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0015/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.

DESIGNADO SIS (IPIS)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR:
		REVISADO POR: